

## VIII CXM ALUMBRES SPORT 2021

### Reglamento:

**Art.1º.-** El Club Deportivo Alumbres Sport organiza el VIII CXM DE ALUMBRES 2021, contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Federación de Montañismo de la Región de Murcia y Dirección General de Deportes de la CARM y bajo el patrocinio de REPSOL.

**Art.2º.-** La prueba se celebrará el próximo **sábado 29 de MAYO de 2021** sobre las **19:00 horas**, en Alumbres (Cartagena). La salida y meta estará ubicada en el Polideportivo de Alumbres. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 2 horas.

**Art.3º.-** El recorrido discurre por caminos y senderos. El nivel de dificultad técnica es MEDIO-BAJO, por lo que está pensado para todos los públicos.

La distancia del recorrido es de **6km** con un desnivel positivo de **100mt.**

Habrà 1 puesto de avituallamiento, uno intermedio coincidiendo con el km 3 y en la llegada. SOLO DE DARA BOTELLIN DE AGUA UNIPERSONAL.

**Art.4º.-** El recorrido estará perfectamente señalado y contará con voluntarios de la organización en diferentes puntos a lo largo del recorrido.

**DURANTE TODO EL RECORRIDO DE LA PRUEBA SERA OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.**

Será descalificado todo aquel corredor que no la lleve puesta o no siga las indicaciones de la organización.

Art.5º.- Categorías, horarios y Distancias:

Hora	Categoría:	Año de Nac.:	Distancia:
19:00	JUNIOR	1994-2003	6k
	SENIOR	1984-1993	
	VET A	1974-1983	
	VET B	1964-1973	
	VET C	1959-1963	
	VET D	1962 y anteriores	

**Art.6º.-** Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web [www.lineadesalida.net](http://www.lineadesalida.net), desde la publicación de este reglamento y hasta el día de cierre de las inscripciones fijándose el 15 de mayo a las 24:00 para el pago por transferencia o ingreso bancario y el 22 a las 24:00 para pagos mediante tarjeta (TPV).

**La Cuota de inscripción será: 12€**

La prueba está limitada a una participación máxima de 300 corredores y la edad mínima de participación es de 16 años.

\*No se realizará ninguna inscripción fuera de plazo ni el día de la carrera

\*\*Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota **NO SERÁ REEMBOLSABLE.**

Las preinscripciones que no hayan sido abonadas pasadas 72h, no se les podrá asegurar su participación en la carrera.

**IMPORTANTE** comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de para solucionar posibles incidencias.



**Art.7º.-** La prueba será controlada por personal de la organización exclusivamente. El control de tiempos lo realiza una empresa especializada mediante chip. Los resultados y clasificaciones correrán a cargo de la empresa cronometradora. Toda reclamación deberá ser efectuada antes de 15´ después de ser publicados los resultados. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

**Art.8º.- ENTREGA DE DORSALES** Se realizará el **jueves 27, viernes 28 de 18h. a 21h.** y el día de la carrera **sábado 29 desde las 10 horas hasta las 14h. en el polideportivo de Alumbres.**

**LA TARDE DE LA CARRERA NO SE REPARTIRA NINGUN DORSAL PARA EVITAR AGLOMERACIONES.**

Para la recogida de dorsales será **OBLIGATORIO** presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad y firmar declaración responsable (Covid).

Junto al dorsal se entregará un chip de control, el cual debe ser devuelto al finalizar la prueba. La no devolución del chip conllevará el pago de 5€ a la organización para poder hacer efectiva su reposición.

**NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD,** ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización y, por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porten su dorsal de forma visible.

**Art.9º.-** El dorsal deberá llevarse extendido, en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

**Art.10º.- Recorrido de carrera.** El recorrido transcurre por zona de tierra y asfalto con una longitud de 6.000m. Tiene acumulado un desnivel de +100 teniendo una dificultad técnica - BAJA.



**Art.11º.-** La finalidad de esta prueba, además de promover el deporte a nivel popular, es el promocionar los encantos paisajísticos de nuestro municipio y el entorno de nuestro pueblo, Alumbres.

**Art.12º.-** La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.



**Art.13º.- Premios:** (entrega a las 20:30h.)

- Trofeo para los tres primeros clasificados absolutos, tanto masculino como femenino.
- SOLO PODRAN ASISTIR LAS PERSONAS QUE HAGAN PODIUM.
- Trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculino como femenino.
- Trofeo a los tres primeros clasificados locales, tanto masculino como femenino. Sólo se consideran locales los empadronados en Alumbres, Borricen, la Parreta o Los Partidarios.
- Premio al corredor más veterano, tanto masculino como femenino.
- Todos los corredores recibirán como obsequio una camiseta conmemorativa con la inscripción.
- Premio económico de 100€ para aquel corredor que baje la marca fijada en el Cross de 19 min.20 seg.

La entrega de trofeos será a las 21h.**SOLO PODRAN ESTAR PRESENTES AQUELLAS PERSONAS QUE HAGAN PODIUM. Los trofeos no serán acumulativos.**

**Art.14º.-** Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

**Art.15º.- Podrá ser motivo de descalificación:**

- **No hacer uso de la mascarilla.**
- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- No pasar por el control de carrera intermedio en menos de 1h 30min. Si tarda más tiempo del mencionado, se le invitará a devolver el chip y abandonar la prueba.
- Invertir más de 2 horas en los 6km. del recorrido.
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa (liebre o acompañante).
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.
- Arrojar cualquier tipo de restos de basura al entorno.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

**Art.16º.-** Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

**Art.17º.-** Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta

prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

**Art.18º.-** Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

**Art.19º.-** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, así mismo se comprometen a seguir las normas anti-covid establecidas por la organización de la prueba, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

**Art.20º.-** Ley de Protección de Datos:

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de Inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la LINEA DE SALIDA, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a LINEA DE SALIDA C/Sebastián Vizcaíno,26 30394, La Vaguada, Cartagena, MURCIA

Alumbres Sport.



## PLAN DE CONTINGENCIA ANTI COVID CXM ALUMBRES 2021

### MEDIDAS SANITARIAS ANTI CONTAGIO

El siguiente documento comprende todas las medidas sanitarias necesarias para minimizar las posibilidades de transmisión de enfermedades entre los participantes de un evento, en este caso del VIII CROSS DE ALUMBRES 2021.

Además de las medidas preventivas, la organización elimina cualquier posibilidad de masificar zonas y anula de la agenda los acontecimientos puntuales donde no se puedan respetar las condiciones de seguridad sanitarias indicadas por los expertos.

#### 1. PLAN DE COMUNICACIÓN

- Comunicación a participantes mediante redes sociales, cartelería y megafonía el día del evento de recomendaciones y obligaciones para la participación.
- Comunicación de RECOMENDACIONES (no se vigilará ni sancionará el cumplimiento) de distancia y posiciones en carrera, se distribuirá la información vía web, megafonía y redes sociales de evitar ir agrupados durante la carrera.

**OBLIGACIÓN:** Llevar mascarilla hasta el último cajón de salida, así como obligatorio al pasar la línea de meta

- Recogida de avituallamiento final, acceso a consigna y OBLIGATORIEDAD de dispersión inmediata

#### 2. PLAN PREVENCIÓN SANITARIA:

- La organización solo es responsable de proporcionar mascarillas y gel hidro-alcohólico a corredores y de mascarillas, pantalla protectora y guantes desechables a su personal y voluntarios junto con una cantidad de contingencia para necesidades médicas. Todos los demás participantes y personas acreditadas deben traer su propio equipo.
- Medidas de prevención del personal: o dispondrán de mascarillas y guantes, además de gel hidro-alcohol desinfectante.
- Los desinfectantes y jabón estarán accesibles en todas las áreas comunes y especialmente en las áreas de tratamiento médico.
- Se dispondrá de termómetros para verificar todas las temperaturas de las personas acreditadas, así como en la salida de la carrera.
- En el caso que un organizador localice a una persona que enferme o se sospeche que está enferma durante la competición o el evento, lo trasladará a una zona de aislamiento debidamente preparada para su valoración y atención por el responsable médico previamente consensuado con la autoridad médica.
- Se notificará a las autoridades competentes mediante la comunicación del servicio médico contratado por la prueba el caso de que una persona presente síntomas compatibles con el COVID-19.
- Residuos sanitarios, máscaras y guantes, serán tratados conforme a la normativa vigente.

### 3. SALIDA.

Si la norma cambia, se realizara sin mascarilla, solo en salida, meta y espera.  
Con mascarillas durante toda la prueba sin excepción.

### 4. AVITUALLAMIENTOS

Líquidos: Botellas cerradas unipersonales.

Sólidos: Solo entregados por el personal de organización y ya en meta avituallamiento en bolsita cerrada.

Superficie y aforo: No habrá público en la zona de salida/meta.

### 5. GUARDARROPA

En la zona de recogida de dorsales se podrá dejar cualquier pertenencia en una mochila/bolsa cerrada. Se deberá acceder siempre con mascarilla.

### 6. DUCHAS

Debido a la pandemia, NO HABRÁ DUCHAS

### 7. SALIDAS

Se organizarán 3 cajones de salida con 10 atletas en cada cajón. Las salidas serán de 10 en 10 cada 10 segundos y conforme se realice una salida, entrarán otros 10 atletas al cajón.

### 8. FINALIZACION PRUEBA.

Una vez finalizada la prueba los corredores deberan marcharse, a las 20h.

se subiran en redes sociales de lineadesalida y Alumbres Sport las clasificaciones,

la entrega de trofeos sera a las 20:30h. Sin publico, solo se permitira acceso a las personas que hayan realizado podium.